

El Jurado fijará los días de visitas de acuerdo con la localización geográfica de los mismos, avisando de la misma por cualquier medio de comunicación que deje constancia del hecho del aviso. Es obligación del participante poder garantizar la visita del Jurado en las condiciones expuestas. Si no se pudiera dejar aviso fehacientemente o el Jurado no encontrarse nadie en el mismo una vez avisado, este perderá los derechos de inscripción. En caso de que el mal tiempo dificulte los desplazamientos, el Jurado se reserva el derecho de anular las visitas devolviéndose los Derechos de Inscripción abonados si no se pudiera repetir.

## 8ª ENTREGA DE PREMIOS

El sábado 12 de enero de 2019, durante el Acto de Clausura y Entrega de Premios de la Campaña de Navidad 2018, que se celebrará dicho día a las 19:30 horas en el Salón de Actos del Centro San José (C/ Atienza, 4), de la Diputación Provincial, en Guadalajara, se dará lectura al Fallo del Jurado y se entregarán los premios correspondientes.

## 9ª ACEPTACIÓN, IMÁGENES Y RGPD\*

El titular de la inscripción, autoriza a la Asociación de Belenistas de Guadalajara a tomar las fotografías y/o vídeos necesarios para la valoración del Belén inscrito por parte del Jurado, así como a su futura reproducción por parte de la Asociación para informaciones publicaciones y promoción del Concurso, sin ánimo de lucro, a través de sus medios, con el reconocimiento explícito de sus autores según la inscripción.

La Inscripción y abono de los Derechos de Inscripción, en su caso, implican la aceptación total de las presentes Bases y de las decisiones que el Jurado tome según las mismas, así como el reconocimiento de haber sido informado sobre la política y uso de los datos recogidos de acuerdo con la normativa vigente (RGPD). Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

Podrá ejercer estos derechos a través del correo electrónico [belenistasguadalajara@gmail.com](mailto:belenistasguadalajara@gmail.com)

Guadalajara, Navidad 2018  
LA JUNTA DIRECTIVA  
Asociación de Belenistas de Guadalajara

\* Más información RGPD en [www.belenistasguadalajara.es](http://www.belenistasguadalajara.es)



# Asociación de Belenistas de Guadalajara



Organiza: Asociación de Belenistas de Guadalajara

Colabora: Excma. Diputación Provincial de Guadalajara y Parroquia de San Nicolás el Real

Accede a nuestra web y descarga ésta y otras publicaciones



Miembro de Federación Española de Belenistas

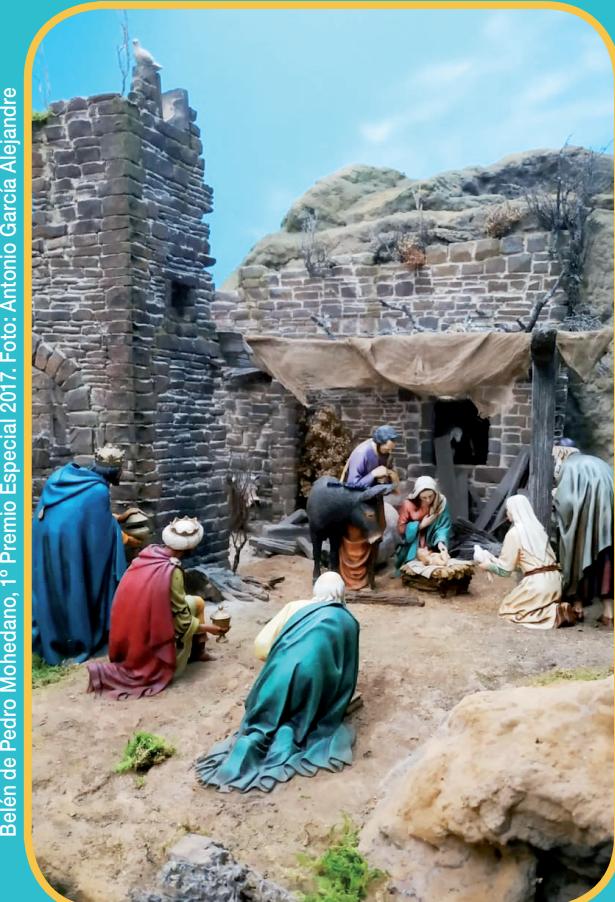


Síguenos en



# XXXV Concurso Provincial de Belenes Navidad 2018

Belén de Pedro Mohedano, 1º Premio Especial 2017. Foto: Antonio García Alejandre



Asociación de Belenistas de Guadalajara





**Boletín de inscripción**

D/Dña.	Domiciliado en _____	Calle _____	Nº _____	Piso _____
Se inscribe en la categoría _____	con el belén que se encuentra instalado en la siguiente dirección:	Localidad _____	Calle _____	Nº _____
Modalidad D:	Telefonos para concertar la visita del Jurado _____	o correo electrónico _____		

**Abonados los derechos de Inscripción: 5 € (3€ Categoría D)**

Edad del niño/a: \_\_\_\_\_  
Firma del Padre, Madre o Tutor Legal

Guadalajara, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018  
Firmado \_\_\_\_\_

# XXXV CONCURSO PROVINCIAL DE BELENES

La Asociación de Belenistas de Guadalajara, con motivo de la Natividad del Señor, y para fomentar la tradición belenista, convoca estos Concursos.

## BASES DEL XXXV CONCURSO PROVINCIAL DE BELENES

### 1<sup>a</sup> PARTICIPANTES

Podrán participar todos los Belenes instalados en la provincia de Guadalajara. Quedan excluidos de concurso los miembros del Jurado y familiares de primer grado.

### 2<sup>a</sup> CATEGORÍAS Y CARACTERÍSTICAS DE INSCRIPCIÓN

#### Categoría Especial

Belenes participantes que el año anterior ganaron el primer premio de las categorías Especial, A, B o C, o en su defecto el siguiente en orden. Podrán inscribirse libremente los belenes de más de 5 metros cuadrados, menos los que cumplan los requisitos de las categorías C y D.

#### A.- Domicilio Particular.

Belen realizado por personas físicas con cualquier técnica en un domicilio particular.

#### B.- Parroquia.

Belen realizado por un colectivo o particular, con cualquier técnica, en una parroquia diocesana.

#### C.- Entidades.

Belen realizado por un particular o colectivo (asociaciones, entidades públicas...), con cualquier técnica, en un local de acceso público (comercios, colegios, comercios, ...)

#### D.- Artesano.

Realizado íntegramente por el autor, mayor de edad, de manera individual o colectiva, : figuras escenografía, ... En cualquier tipo de técnica y material.

#### E. Infantil.

Belen realizado por niños menores de doce años a título individual o colectivo instalado en domicilios particulares o locales de acceso público (colegios, centros de enseñanza, parroquias...)

#### Requisito de obligado cumplimiento en todas las categorías:

Los belenes deben incluir las tres escenas básicas del Belén: Natividad, Anunciación a los Pastores y Reyes Magos.

### 3<sup>a</sup> PREMIOS

Se otorgarán tres premios por categoría, consistentes en trofeo y diploma acreditativo. El Jurado podrá declarar desiertos los mismos u otorgar otros complementarios de acuerdo a la calidad de las

obras presentadas. Todos los participantes, sólo por participar, ya tienen concedido el Trofeo de Participación, salvo pérdida de los Derechos de Inscripción.

### 4<sup>a</sup> INSCRIPCIONES

**Presencialmente:** San Nicolás el Real (en horario de Despacho), de Guadalajara, con el Boletín de Inscripción adjunto.

**Internet:** [concursosbelenistasguadalajara@gmail.com](mailto:concursosbelenistasguadalajara@gmail.com), remitiendo copia del Boletín de Inscripción llenado y justificante del ingreso de la cuota de inscripción en la siguiente cuenta, indicando en el concepto al titular de la inscripción

IBAN: ES84 2100 8756 1221 0079 1458

#### Plazo de Inscripción:

**General:** Del 1 al 21 de diciembre de 2018

**Especial:** Colegios o centros públicos cerrados a partir del 22 de diciembre: Del 1 al 16 de diciembre de 2018

### 5<sup>a</sup>: DERECHOS DE INSCRIPCIÓN (Cuota)

Todas las Categorías: 5 €, excepto la Infantil

Infantil: 3 €

### 6<sup>a</sup> JURADO

El Jurado estará compuesto por la Junta Directiva de la Asociación de Belenistas de Guadalajara, y sus decisiones serán firmes e inapelables. Podrá encuadrar el Belén inscrito en la categoría más acorde si la obra presentada no se ajustara a la categoría inscrita. Se valorará el valor artístico, ambientación, riqueza estética de la obra, laboriosidad del trabajo realizado en el mismo, originalidad, composición, iluminación, efectos y presentación.

La presentación de un belén igual o similar al presentado en ediciones anteriores restará puntuación en la valoración del Jurado.

La falta de fidelidad religiosa en el Nacimiento será motivo de descalificación perdiendo los derechos de inscripción.

### 7<sup>a</sup> VISITAS DEL JURADO

Belenes instalados en Colegios o similares a menos de 20 kilómetros de la capital: del 17 al 21 de diciembre de 2018.

El resto de belenes inscritos: del 22 de diciembre de 2018 al 4 de enero 2019.